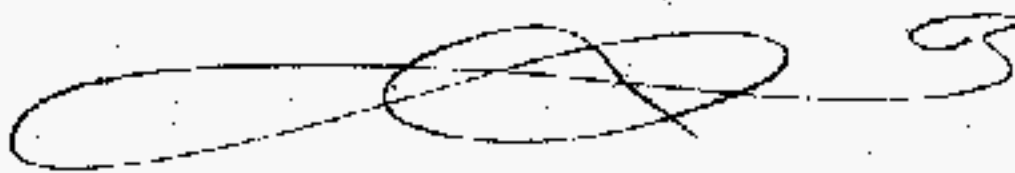


# Sesion del 22 de mayo de 1890.

Abierta a las 4 menos  $\frac{1}{4}$  de la tarde y concurren  
do los H. H. Señores Presidente, Vicepresiden-  
te, Obad, Albino Mestanza, Banderas,  
Campanario, Crespo Cordel, Chiriboga, Espi-  
nosa, Gomez de la Torre, Heredia Rodas,  
Maldonado, Montalvo Adriano, Montalvo F.  
Moscoso, Novoa, Palacios, Penabazera, Pina,  
Polit, Poro, Quedo, Ribadeneira, Saenz,  
Salazar, Sarricinas, Valverde, Villagomez.

Se leyó el acta de la sesión anterior  
que fué aprobada; presentándose luego  
a la consideración de los H. Cámara, una  
nota del Sr. José Miguel Valdivieso, quien  
por estar enfermo, solicita licencia para  
no asistir a las sesiones, mientras reco-  
bre la salud. Correspondiendo este caso  
al previsto en el artículo 34 del Reglamen-  
to Interior, cuya lectura se pidió por la  
presidencia otorgó los H. Cámara la  
solicitada licencia. Dióse, por último, 2<sup>a</sup>  
discusión al proyecto de decreto que a-  
prueba el Tratado de Arbitraje, celebrado  
en último Congreso Internacional de Was-  
hington, y leídos que fueron el informe de  
la respectiva Comisión y el Tratado en  
referencia, pasó el proyecto a 3<sup>a</sup> discusión.  
Hecho esto, terminó la sesión, por no  
haber más asuntos de que tratarse.

El Presidente.  
Carlos Mateus  


El Secretario.  
Joaquín Larrea L.  
